

20
FEBRERO
1.876

EFEMERIDES

Elecciones para las Cortes Constituyentes

Por RODRIGO DE ARRIAGA.

Alguien ha hecho observar ya que el 19 es el siglo constituyente de España; durante casi una centuria España vive y lucha por o contra una Constitución determinada, y este forcejeo constante ocasiona un terrible daño a nuestra nación. Y el hecho de haber desertado tan frecuentemente en la empresa de dar a nuestro país una Carta constitucional, queda expresado por el historiador Weber, cuando escribe que no hay que esperar una Constitución social y política durable, si antes no se afirma en el pueblo un gran sentido moral; el interés vivo y activo para la vida doméstica y la pública y el celo enfrenador del deber. Además, la lucha por obtener una Constitución escrita es una cosa baldía, porque Inglaterra, por ejemplo, no tiene un Código constitucional confiado al papel impreso, y, sin embargo, tiene una Constitución. Las leyes fundamentales de un país que deben responder en todo instante a la idiosincrasia y a la historia de sus habitantes no es preciso que queden consignadas lapidariamente.

Pero es el caso que en en tal día como hoy se reunieron las Cortes Constituyentes españolas para dar al país una Constitución. ¿Estaba ésta inspirada en los principios legítimamente tradicionales de España y que reflejaban auténticamente el modo de ser español? Lo cierto es que aunque la Constitución de Cánovas ha venido rigiendo por espacio de 50 años, aquella Carta Constitucional dejaba en pie, sin solución, muchas cuestiones y muchos nombres representantes de aquéllas, y así la nueva Carta canovista no había conseguido que dejaran de enfrentarse frente a Córdova, Espartero y León, nombres tan señeros como los de Dorregaray, Tristany y Savalls. Aquella Constitución resultó falsamente conciliadora, y a pesar de una innegable buena voluntad por parte de Cánovas, la experiencia histórica viene demostrando que el XIX fue un siglo estérilmente constitucionalista, que no logró entroncar la historia de España con los tiempos verdaderamente importantes. — (ARCO SPES).

defensa antiaérea encima de la costa oriental inglesa, lo que eleva a cuatro el número total de aviones enemigos destruidos durante dicha noche. Un aparato del servicio de bombardeo británico no ha regresado de un vuelo efectuado sobre el territorio enemigo en el día del lunes.

EL CAIRO, 19.— Comunicado del Gran Cuartel británico en el próximo Oriente.

«ABISINIA.— Como consecuencia de la actividad de los patriotas etíopes, los italianos han evacuado Danglela y otros puntos importantes de la región de Goffam.

RESTO DE LOS FRENTE.— La situación no ha variado.

LONDRES, 19.— La ofensiva británica en el sector de Goffam (Abisinia) sigue con resultado satisfactorio. En la conquista de importantes fuertes de Enjaba se capturaron muchos prisioneros. El enemigo ha evacuado, además, el puesto de Giacolo Aldai en Jabu, a 25 kilómetros al Sur de Dandila, y en otra base situada al S. E. del lago Tana hemos hecho progresos. Giacolo Aldai, a orillas del río de igual nombre, es punto también importante, porque defendía dicho lago, que es la fuente del Nilo Azul. También retrocede el enemigo al Norte de Gudar.

En Somalia, es intensa la lucha sobre el río Juba. Sigue la presión británica y fué rechazado un contraataque del enemigo, al que se le ocasionaron 40 muertos, entre ellos dos oficiales. A pesar de las pésimas condiciones de la larga distancia de las líneas de combate, el avance es notorio.

En los demás frentes, sin novedad.

LONDRES, 19.— Comunicado del ministerio del Aire: «Los bombarderos británicos siguen ejerciendo intensa acción sobre las islas de Dodécaneo todas las noches. La del 16 al 17 fué especialmente dura. Los aerodromos italianos están sufriendo severo castigo, que los convertirá en zonas devastadas, como ocurrió con los de Libia. También ha sido muy eficaz la colaboración prestada por el arma aérea británica a las operaciones de África, singularmente en la batalla de Keren, donde, además de bombardear las posiciones enemigas y ametrallar sus concentraciones de tropas, fueron abatidos por los cazas sudfricanos dos aparatos italianos y destruidos otros en tierra en distintos lugares.

En Somalia, durante los avances de estos días, actuaron nuestros aviones eficazmente.

Otro fué derribado por la DCA. De todas estas operaciones todos los nuestros, excepto dos, han regresado.

En Albania, donde los griegos han ocupado nuevas posiciones estratégicas que dominan el territorio próximo entre Klisura y Tepelini, haciendo 300 prisioneros y cogiendo armas automáticas y morteros, nuestra aviación bombardeó campamentos y concentraciones y aldeas ocupadas por el enemigo. Al N. y al S. E. de Tepelini se obtuvieron impactos directos sobre concentraciones de fuerzas y vehículos.

De la catástrofe de Santander

El Gobierno y las autoridades locales se ocupan de resolver los problemas más urgentes planteados por el siniestro

BURGOS, 19.— Esta mañana ha llegado a Santander el ministro de Obras Públicas, el cual, con el de Industria y Comercio y el Comisario general de Abastecimientos y Transportes, se reunió en el Gobierno Civil con las autoridades de Santander y las de Burgos para tratar de los problemas más urgentes planteados por la catástrofe, especialmente los del alojamiento para las 30.000 personas que han quedado sin casa, y el abastecimiento de la ciudad. Ambas cuestiones se encuentran de momento resueltas con la habilitación del Gran Casino, el Gran Hotel y los demás Hoteles del Sardinero para albergar y con la incesante llegada de convoyes con víveres de todas las provincias limítrofes. Burgos ha enviado esta mañana un tren cargado de vituallas, entre ellas el pan y los artículos que estaban destinados al vecindario de esta ciudad, el cual se ha prestado de buen agrado a contribuir para aliviar el mal de Santander.

Las autoridades de Burgos llegaron a Santander con objeto de ponerse a disposición de los ministros y de las autoridades locales para colaborar en cuanto sea preciso. Después de la reunión del Gobierno Civil, los ministros y autoridades celebraron otra en el Ayuntamiento, a la que asistieron los comerciantes de la ciudad, con el fin de iniciar sin pérdida de tiempo la intensa labor que es necesario desarrollar para que Santander salga cuanto antes del colapso producido en su economía, que es el 90 por ciento de su vida comercial.

El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que el Gobierno enviará a Santander delegados que estudiarán rápidamente la reconstrucción de la ciudad.

LOS CUANTIOSOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS

Es todavía imposible calcular la cuantía de las pérdidas materiales, dada la magnitud de las mismas. La cifra de mil millones de pesetas que algunos han lanzado parece, de momento, exagerada. En cambio, otros la calculan en 200 millones, pero es posible que esta cantidad falle.

La temperatura que hace

MADRID.— Nieve de nuevo hoy en Madrid. Desde las últimas horas de la mañana, en que ha comenzado a caer al principio agua y nieve y luego apretados copos que no han llegado a cuajar por mantenerse la temperatura elevada.

La temperatura, en general, en todo el país, no ha sufrido grandes alteraciones. La mínima de un grado bajo cero se ha registrado en Soria, y en Madrid la mínima de hoy, a las cinco y media de la mañana, ha sido de dos grados sobre cero. Unicamente de la región cantábrica se carece de noticias por la interrupción producida por el temporal.

también, aunque por defecto. Probablemente, alcanzará casi los 200 millones solamente el valor de los inmuebles destruidos. Lo que de momento resulta imposible calcular es el valor de las existencias de mercancías de todas clases perdidas en los numerosos e importantísimos establecimientos comerciales destruidos. Solo los Almacenes de droguería de Pérez del Molino tenían en existencias cerca de veinte millones de pesetas. Estos Almacenes daban trabajo a 600 obreros y empleados entre la Central y sus Sucursales de Santander, todas ellas destruidas. La Casa Rivalaygua, también destruida, le sigue en importancia, pues ocupaba a 400 personas y tenía existencias por valor de un millón de pesetas en tejidos de todas clases, que han ardido por completo, aparte de las que tenía en muebles que fueron salvados casi en su totalidad.

Entre los edificios importantes destruidos, figuran los siguientes: Delegación de Hacienda, periódicos «Alerta» y «Diario Montañés», Catedral y Capilla del Santísimo Cristo, Tabacalera, Campsa, Almacenes de «Auxilio Social», iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, iglesia de la Anunciación, palacio de Comunicaciones, Central Eléctrica del Viesgo, Hoteles Continental, Gran Hotel Royalty, Ubierta y Comercio, fonda La Langreana, Ateneo, palacio del Banco de España, Aduana, Correos y Telégrafos y Radio.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE EL ACCESO A SANTANDER

MADRID, 19.— La Dirección General de Seguridad ha circulado a los Gobernadores civiles el siguiente telegrama:

«Queda limitado el acceso a la plaza de Santander a aquellas personas que justifiquen imperiosa necesidad de hacerlo, lo que deberán hacer constar en cada caso, pero en manera alguna, dadas las circunstancias actuales, por motivos de información y otras causas, por lo que no deberán expedirse salvoconductos ni autorizar viajes sin las condiciones al principio citadas.»

LAS PALMAS ACUDE EN SOCORRO DE SANTANDER

LAS PALMAS, 19.— El gobernador civil ha hecho un llamamiento a la provincia de Las Palmas para que acuda en socorro de Santander. En pocas horas se han reunido varios millares de pesetas. La suscripción pública engrosa rápidamente.

Se anuncia para el miércoles de la semana próxima la salida de un vapor con cargamento de víveres con destino a la capital montañesa.

Trabajadores Agrícolas con derecho al Subsidio Familiar, ayuda al Régimen procurando la Declaración patronal mensual.

La guerra en Europa y Africa

Impresión DE LA jornada

(Cronica de nuestra Redacción)

PARTE ALEMAN

BERLIN, 19.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: «Los aviones de combate han efectuado ayer ataques en vuelo bajo, plenos de éxito, contra los aeropuertos, campamentos, instalaciones ferroviarias y columnas de camiones en el Sur y Sudeste de Inglaterra. Impactos directos sobre el objetivo propuesto destruyeron cobertizos y aviones que se encontraban en el suelo. Otros blancos directos han sido observados en varias estaciones ferroviarias, vías y trenes en marcha. Al Norte de Portsmouth ha sido atacado, con éxito notable, un campamento de tropas.

En el Atlántico, un avión de combate de gran radio de acción bombardeó en el O. de Irlanda un gran buque-cisterna, el cual quedó averiado de tal suerte que se puede dar como segura su pérdida. Otro ataque fué realizado con éxito contra un mercante al Este de Harwich.

En Cirenaica, las formaciones aéreas alemanas atacaron con gran eficacia el puerto de Bengasi y dispersaron al S. O. de Agadocia las tropas allí concentradas y columnas motorizadas.

Durante la noche pasada el enemigo no ha realizado tampoco ningún ataque contra el territorio del Reich y los países ocupados. Un avión enemigo aislado que penetró en las primeras horas de la mañana de ayer en el territorio ocupado, fué obligado a aterrizar sobre el mis-

mo. Los tripulantes han sido hechos prisioneros. Dos aviones alemanes no han regresado.»

PARTE ITALIANO

ROMA, 19.— En el frente griego, los ataques del enemigo en el sector del 11 Ejército han proseguido sin resultado. Nuestras tropas contraatacaron repetidamente al adversario, al que infligieron sensibles pérdidas.

En Africa septentrional, un nuevo ataque enemigo contra Jarabub, fué rechazado. En Cuira, el adversario intentó aproximarse a nuestras posiciones, pero fué eficazmente bombardeado.

Las escuadrillas del Cuerpo aéreo alemán han atacado en varias ocasiones una base enemiga, bombardeando los navíos atracados en el puerto y las instalaciones. Una escuadrilla de «Stukas» sorprendió importantes concentraciones de unidades motorizadas enemigas y las bombas cayeron con resultados muy eficaces.

En Africa oriental, sobre el frente de Kenya, las tentativas del enemigo de acercarse a nuestras líneas, fueron rechazadas rápidamente por nuestras tropas, que infligieron al adversario graves pérdidas. En el bajo Juba, nuestros aviones bombardearon las columnas motorizadas del enemigo. En Keren, la valiente y tenaz resistencia de nuestros soldados ha impuesto al enemigo una detención, en sus ataques. Durante los pasados combates se han distinguido de manera especial el cuarto batallón colonial «doselli», el 40 batallón colonial del 11 Regimiento de Granaderos de Saboya y el batallón de alpinos Khaba.

El enemigo realizó algunas incursiones aéreas sobre localidades de Eritrea y en sector de Djumuba.

PARTES INGLESES

LONDRES, 19.— Comunicado del ministerio del Aire: «Se sabe ahora que en la noche del lunes al martes fueron derribados otros dos aviones enemigos del bombardeo por el fuego de la

INFORMACIÓN LOCAL

Huelva al día

La perturbación «mental» de febrero no ha experimentado ningún alivio en las últimas veinticuatro horas. Su estado es verdaderamente desesperado, y los más competentes presagistas desconfían de que pueda salvarse de la general repulsa que su conducta merece. No cabe formular juicios sobre la posibilidad de que pueda recuperarse el suyo, ya que todos los pronósticos que puedan hacerse acerca de un posible mejoramiento de su «estado» caen por tierra en cuanto sopla un poco el tiempo de huracán a que nos tiene sometidos con harta protesta de todos cuantos lo soportamos.

El día de ayer fué francamente pésimo. Sigue el temporal enhiesto y continuamos en pleno imperio de viento y agua, que contribuyen a exacerbar los daños de diversa índole y volúmenes que lleva originados. ¿Qué decir de un mes que, a pesar de su brevedad, se nos hace ya demasiado largo y penoso? Lenémosle de improprios de toda calidad y envergadura y que Dios le va ya perdonando todo el mal que nos está haciendo.

En estas horas de la madrugada, el cielo aparece totalmente cuajado de estrellas ruilantes; pero no nos fiemos. La madrugada anterior se presentaba igual y ya han visto ustedes el día perrísimo de ayer.

Hoy, reparto de aceite. Dícen que sirve para apaciguar la furia de las aguas en el mar. ¿Sucederá lo mismo con las aguas en tierra firme?

PERIQUETE II.

HOY

JUEVES, 20 de Febrero, día 51 del año 1941.

SANTORIAL.—Santos León, Eusebio, obispos; Eleuterio, obispo; Tinanío, Silvano, Nilo, Potasio, Nemesio, mártires.

HOY.—Sale el sol a las 7'11. Pónese a las 18'12. La luna sale a las 2'38. Pónese a las 13'04. Luna nueva, el día 26.

MAREAS

Pleamareas: 9'11 y 21'55.
Bajamareas: 3'2 y 15'43.
Coeficientes: 0'53 y 0'50.

FARMACIA DE GUARDIA
(536 por recetas)
GARRIDO PEPLILO, Plaza de José Antonio Primo de Rivera.

DR. RIBAS
OCULISTA
Canalesjas 2. SEVILLA

EN CASA Y DEPORTES
PARA EL CUIDADO DE LA PIEL
CREMA NIVEA
PARA EL CUIDADO DE LA PIEL
No lo olvide
PARA EL CUIDADO DE LA PIEL

CULTOS

Los viernes al Nazareno

Se celebrará mañana, viernes, día 21, a las 7 y media de la noche, en la Parroquia de la Concepción, ejercicios de Pasión, con exposición de Su D. M., para pedir por las necesidades de la Patria y por la Paz del mundo y en sufragio de don Ricardo Domínguez Moreno (q. e. p. d.), por haber pertenecido a esta Hermandad.

EMPRESARIOS

El número de referencia patronal es vuestra denominación en el régimen de subsidios familiares.

Consignarlo en todas vuestras relaciones con él.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Huelva

Autorizado por Orden de la Dirección General de primera enseñanza de fecha 27 de enero próximo pasado don Antonio Domínguez Márquez, Maestro de primera enseñanza, cursillista de 1936 en expectación de destino, para desempeñar en propiedad provisional Escuela Nacional y habiendo solicitado dicho maestro en instancia de fecha 12 del actual, servir destino en esta provincia, se acuerda de conformidad con el capítulo 8.º de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938 y previa elección por parte del interesado adjudicarle en propiedad provisional la Escuela unitaria de niños núm. 1 de Valverde del Camino, vacante por excedencia del Maestro que la regentaba y actualmente servida por Maestro interino no ex-combatiente.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden antes citada.

Huelva a 19 de febrero de 1941
EL PRESIDENTE

Jefatura Agronómica de la Provincia de Huelva

Por dificultades surgidas en la distribución de los impresos para las declaraciones de los productores y almacenistas de aceite de oliva y orujo, dispuesta en el orden del ministerio de Agricultura de 24 de enero pasado, se prorroga el plazo de presentación de las referidas declaraciones en los Ayuntamientos respectivos, hasta el día 28 del corriente.

Huelva, 19 de febrero de 1941
El Ingeniero—Jefe,
A. ARAMBURO

ARTÍCULOS SANITARIOS -- CRISTALES
Gabriel García
MATERIALES CONSTRUCCIÓN
G. Mola, 35 - HUELVA - Telf. 1317

Delegación Local de Abastos

REPARTO DE ACEITE

Hoy día 20 se procederá al reparto de ACEITE en la proporción de UN CUARTO DE LITRO por persona contra entrega del cupón núm. 10.

Los detallistas se atenderán a las disposiciones ya dictadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Huelva 20 de Febrero de 1941.

EL DELEGADO.

De Semana Santa

La Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, María Santísima del Mayor Dolor y Nuestra Señora de la Esperanza

No se duerne, no, la Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, María Santísima del Mayor Dolor y Nuestra Señora de la Esperanza, ante los días santos que se acercan. Hemos sostenido una conversación con un miembro directivo de dicha Hermandad, y de ella sabemos la conclusión de que la popularísima Cofradía de San Francisco tendrá en todos los actos religiosos que organiza la mayor solemnidad y brillantez.

El día 26 del venidero mes de Marzo, a las siete y cuarto de la tarde, comenzará en la Iglesia de San Francisco un solemne Quiinario en honor de las sagradas imágenes titulares, bajo la Augusta y Real Presencia de Jesús en el Santísimo Sacramento del Altar.

Predicará en esos cultos el Rvdo. P. Franciscano Mondéjar, S. J., de la Residencia de Salamanca, que con su habitual elocuencia sabrá llevar al ánimo de los fieles la fe y el amor al Cristo.

Durante la Semana Santa, nos dice nuestro comunicante, celebrará la Hermandad Ejercicios de Pasión, Via-Crucis, y será trasladado por los hermanos, con toda solemnidad, el Santísimo Cristo a su «paso».

Esta conocida Cofradía, que hace Estación el Miércoles Santo, a las nueve de la noche, ha hecho diversas reformas, cuyos detalles daremos a conocer más adelante.

En una palabra: la Hermandad de San Francisco está, como siempre, dispuesta a demostrar su entusiasmo y su fe en las imágenes Santas a ella consagradas. ¡Adelante!

V.

Casa de Socorro

En este Centro fueron asistidos ayer:

Luis Moreno Rull, 13 años, Barriada de la Cinta, erosiones antebrazo (derecho), leve.

Antonio Palacios Cid, 25 años, Chorrito arto, Lipetimia, leve.

Rubens López Romero, 19 años, Santa María 20, herida incisa de do medio izquierdo, leve.

A. VAZQUEZ QUINTERO
Odontólogo
Puerto, 35 — Telf. 1707
HUELVA

Gobierno Militar

SECRETARIA

El Excmo. Sr. General Subinspector de Movilización y Servicios de la Segunda Región Militar, en T. P. Sección CONTABILIDAD, sin negociado, sin número, de fecha 15 del actual, dice lo siguiente:

«Por la Dirección General de Enseñanza Militar del Ministerio del Ejército en escrito 31 del anterior se dice: Con el fin de poder constituir los repuestos de vestuario y equipo que a su incorporación han de facilitarse a los Caballeros Oficiales Cadetes por sus respectivas Academias, el Sr. Ministro ha tenido a bien disponer: Primero. Por los Cuerpos y Pagadurías Militares de Haberes en donde cobren sus devengos, a partir de la publicación de esta orden, se procederá a descontar mensualmente a los Oficiales admitidos en las Academias Militares la cantidad de ciento cincuenta pesetas a los Capitanes y cien a los Tenientes y Alféreces. (A este efecto cuantos Oficiales hayan sido admitidos vendrán obligados a hacer constar esta circunstancia en su Cuerpo o Pagaduría. Segundo. Por los Cuerpos y Pagadurías se remitirán mensualmente a las respectivas Academias el importe de lo descontado, así como también de las cantidades que los hubieran sido en virtud de lo ordenado a los Capitanes Generales en 9 de octubre último. Tercero. Por las Academias Militares se abrirá a cada futuro Caballero Oficial Cadete una Cuenta de Mesita en la que se irán abonando las cantidades que de ellos se reciban. De esos fondos las Academias podrán disponer exclusivamente para la constitución de los referidos repuestos de vestuario y equipos, con la limitación de un diez por ciento de las remesas mensuales, que les permitirá la devolución de las cantidades descontadas a los Oficiales que renuncien al ingreso. Cuarto. Los Oficiales admitidos y que a su incorporación por cualquier motivo excepcionalmente extraordinario y debidamente justificado no hubieran sufrido los descuentos a que se refiere esta orden, deberán depositar en su respectiva Academia la totalidad de los mismos, o efectuar el pago al contado de cuantía se les facilite, en el acto de su presentación en ésta. Quinto. Las Academias Militares, una vez incorporados, podrán seguir verificando iguales descuentos cuando sean insuficientes las cantidades descontadas anteriormente. Sexto. Al finalizar sus estudios o al ser baja un Oficial, se le liquidará el remanente de la Cuenta Mesita o sea cursará el correspondiente cargo, estampando en ambos casos su conformidad. Lo que de orden del Sr. Ministro, tengo el honor de comunicar a V. E. para su cumplimiento por los Cuerpos, Centros y Dependencias de esa Región a quienes afecte.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por el personal militar a quienes les afecte.

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Huelva, 17 de Febrero de 1941
De Orden de S. E. el Comandante Secretario,
José Miguel de Solís Chiclana

Delegación Provincial de

C. N. S.

SECRETARIA LOCAL

Se invita a todos los dueños de bodegones y tabernas de esta capital presenten en el plazo de 48 horas en esta Secretaría Local, Declaración jurada del consumo mensual de vino de menos de 132 grados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Secretario Sindical Local.

**

«Educación y Descanso»

Se pone en conocimiento de los camaradas sindicados, que este Departamento Provincial, con motivo del partido de fútbol Sevilla-Español, de Barcelona, tiene en organización para el próximo día 2 de marzo una excursión a Sevilla, con salida de Huelva a las seis y media de la mañana y regreso a las siete de la tarde.

**

SINDICATO DE TRANSPORTES DE HUELVA

Próxima la entrada en este puerto del vapor con cargamento de trigo para el abastecimiento de esta provincia, cuyo transporte a determinados pueblos de la misma tiene un carácter urgentísimo, se previene a todos los dueños de camiones con motor a gasolina concurren a este Sindicato de 11 a 1 y de 6 a 7 de la tarde, desde mañana, día 20, para su inscripción, a fin de establecer un orden o turno para el efecto, advirtiéndose a los que no se presenten que no podrán realizar ningún otro servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Huelva 19 de Febrero de 1941

EL JEFE DEL SINDICATO

Cupón Pro-Ciegos
Sorteo de ayer: 018

ELIXIR

Ensaye el Elixir Saiz de Carlos y notará un gran alivio en su padecimiento del estómago o intestinos.

ESTOMACAL

Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

SAIZ DE

Indicaciones: Dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc.

CARLOS

APRENDIENDO POR COMODIDAD en su propia casa. Haga el aprendizaje de idiomas y se evitará el gasto de viajes. ACADÉMIA

TOROS Y TOREROS

Tiempos pasados.-De cuando yo era revistero. La retirada de Emilio Torres "Bombita"

Treinta y siete años van a cumplirse de la retirada de «Bombita», el mayor de la dinastía «bombística», de su lucha con los toros, en cuya arriada profesión alcanzó extraordinaria popularidad y merecido renombre.

Para su despedida, se organizó en Madrid una magnífica corrida con toros de la afamada ganadería del marqués de Sautillo, para el día 6 de Junio de 1904, acompañando a Emilio, aquella tarde sus hermanos Ricardo y Manolo y el excelente torero Antonio Fuentes «Zuribata».

La corrida fué una ovación constante para dichos espadas, pues todos estuvieron afortunadísimos en cuantas faenas llevaron a cabo, por lo que el público no cesó de aclamarlos, satisfiéndose de la fiesta.

Los toros fueron bravos y nobles, prestándose, por ello, al mayor lucimiento del trabajo de los diestros.

Fuertes muleteó muy bien a su primero, rematándolo de una corta superior, y en el segundo, alcanzó un éxito clamoroso, pues con el «refajo» realizó un trasteo brillantísimo, que coronó con un volapié soberbio.

Banderilleando al quinto animal, estuvo formidable de artístico y dominador en ésta suerte.

Emilio que como saben los aficionados todos, fué uno de los mejores toreros de aquella época, empleó para deshacerse de su primer adversario, una laboriosa y eficaz faena de muleta, para un pinchazo en lo alto y media estocada bien puesta, atacando, ambas veces, con su peculiar arrojo y buen estilo de estoqueador fácil y seguro.

En el otro suyo, último de su vida torera, muleteó muy lucidamente, atizando un volapié colosal que hizo rodar al toro sin puntilla.

Toreó al alimón con su hermano Ricardo al quinto, al que

Administración Pral. de Correos de Huelva

ANUNCIO

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia en automóvil entre la Oficina de Ayamonte y la estación del ferrocarril de dicho punto, bajo el tipo máximo de dos mil pesetas anuales, por tiempo de cuatro años y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto al público en esta Administración principal y la Oficina de Ayamonte. Dicha licitación se verificará con arreglo a lo que prescribe el párrafo 2.º del artículo 1.º del R. D. de 31 de Marzo de 1907 y con sujeción en un todo, a las condiciones del referido pliego.

Se advierte al público que las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 6.2 (4.50 pfas.) y serán presentadas en esta Pral. y en la de Ayamonte hasta las diecisiete horas del día 15 de Marzo próximo inclusive y que la apertura de los pliegos se verificará en esta Pral. a las once horas del día veintel del expresado mes de Marzo.

Huelva 17 de Febrero de 1941

El Admor. Pral.,

José Antonio Gracia

MODELO DE PROPOSICION

Don F... de tal... natural de... vecino de... se obliga a desempeñar la conducción de correo diaria entre la Oficina de Ayamonte y su estación férrea por el precio de... ptas. (en letra), anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado, carta de pago que acredite haber depositado en... la fianza de cuatrocientas pesetas (400).

PATRONO: Asegura a tus obreros, porque te lo exige la Patria, la Justicia y la conciencia.

PELO DE CERDO

Compráramos, pagando buenos precios. Escribir mandando muestras y cantidades disponibles a

Eliás Moreno Jiménez
Franja, 20: - LA CORUÑA

De Bonares

El cabo Vázquez

Ha marchado a Aljaraque a posesionarse de su nuevo destino con motivo de su reciente ascenso a cabo de la Guardia civil, don Juan Vázquez Guillén.

El señor Vázquez durante varios años ha prestado beneméritos servicios en esta Casa-cuartel y deja, por lo tanto, buenas amistades que le profesan la mayor estimación.

La marcha del cabo Vázquez ha causado gran sentimiento y le deseamos mucho acierto en su nuevo destino.—C.

De Fregenal

EL TEMPORAL

Desde la una hasta las seis de la tarde del día 14 de los corrientes se desencadenó sobre nuestra ciudad y su campiña un terrible huracán. Muchas viviendas han sufrido sus efectos, tanto en las techumbres como en ventanas y fachadas, destrozándose asimismo, en el campo muchos caseríos, arrancando la furia del vendavall considerable cantidad de árboles, que hasta este momento no es posible precisar, creyéndose que pasarán de varios millares de encinas, olivos y frutales los destruidos. Como nota especial, por lo que afecta a la tradición local, también fueron arrancados los llamados Pinos de la Virgen, de corpulencia tan extraordinaria que no existen por los alrededores otros que se le asemejen, los cuales se taban situados a mitad del camino del Santuario.

No se recuerda por los más ancianos de la localidad otro ciclón de tan extremada violencia. Los daños ocasionados son incalculables.

Para atender a la crisis de trabajo que como consecuencia de la persistente del temporal se de ja sentir en la población, han sido aumentadas a 800 las plazas de los Comedores Infantiles y Cocina de Hermandad de «Auxilio Social», dándosele a los acogidos, dos comidas, sabrosas y abundantes. Felizmente, hay trabajo dispuesto, para, en cuanto el tiempo lo permita, enjugar el paro actual, o, cuando menos, en su mayor parte.

CORRESPONSAL

Lea Vd. el DIARIO

Espectáculos

MORA.—«Sin familia»,
RABIDA.—«El tigre de Arizona» y «Bajo el manto de la noche».
GRAN.—«El velo pintado» y «Bosambo».

Cinema Rabida

Gran Programa Doble
TODO EN ESPAÑOL

1.º La grandiosa película METRO
El Tigre de Arizona

Por WALLACE BEERY.

2.º La emocionante super-producción

Bajo el manto de la noche
Edmund Lowe y Florence Rice.

GRAN TEATRO

HOY - De SEIS a DOCE
Todo en ESPAÑOL

1.º La grandiosa película «Metro»

El Velo Pintado
Por GRETA GARBO.

2.º El film de gran valor documental

BOSAMBO
Por Leslie Banks y Paul Roberson y la actriz negra Nina Mae Mag Kinney.

Mañana: «El amante improvisado».

MORA

Continúa de 6 a 12
HOY FORMIDABLE PROGRAMA

Estreno de la gran superproducción

Anuncios por Palabras
Y gran estreno del sensacional film

SIN FAMILIA
En ESPAÑOL

Sábado: EL HIJO DEL HEROE, el gran triunfo de MICKEY ROONEY.

De Gibraleón

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz el pasado día 11 a un hermoso y robusto niño, segundo fruto de su matrimonio doña Tomasa Rivas, esposa de nuestro buen amigo, el Teniente de Regulares don Juan Mena Labadía.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Eduardo.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

CORRESPONSAL

EMPRESARIOS:

Consignar en todas las operaciones relativas al Régimen de Subsidios Familiares, vuestro número de referencia patronal. Facilita la administración de la Caja, hace concretas vuestras reclamaciones y beneficia a los trabajadores

SEVILLA

HOTEL COLON
(Antes MAJESTIC)

Completamente reformado:—: 300 habitaciones, todas con cuarto de baño, privado, teléfono, calefacción:—

GRAN CONFORT
El más concurrido de Andalucía

De sociedad

BAUTIZO

En la tarde de ayer, en la parroquia de San Pedro, se verificó el acto de administrar las aguas del bautismo, por el Arcipreste, don Julio Guzmán López, al hijo recién nacido, primer fruto del matrimonio, de don Luis Gras Arriaga, primer teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, y de su bella esposa doña Flor Monís Hernández.

A la neófito se le impuso el nombre de María Luisa, y fué administrada por don Antonio Ochoa y su esposa, doña Esperanza Monís.

El acto se celebró en familia.

VIAJEROS

Para asistir al bautizo anteriormente citado vinieron de Ma

dríd las distinguidas señoras doña Esperanza Monís de Ochoa y doña Nieves Monís de Manzano, con su bella sobrina, Esperanza Monís Hernández.

Sean bienvenidas.

Juzgado municipal

NACIMIENTOS

Manuel Abarquero Crespo, Carmen Picón Pérez, María de los Dolores Brejano García.

DEFUNCIONES

Polonia Pérez Serrano, 69 años H. Provincial.

Josefa Leñero Guillén, 26 años.

F. Juan Pérez, 28.

Juan Alda Aguilar, 64 años, Salmerón, 30.

Antonio Villanueva Rebollo, 65 años, H. Provincial.

PLÁCIDO BAÑUELOS TERÁN

MÉDICO DIRECTOR por oposición del Dispensario Oficial Antituberculoso

RAYOS X

Especialista en enfermedades del pecho

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Rascón, 34 pral. - Teléf. 1766

HUELVA

SANOTAL

Tenga en su mano el producto infalible y económico que cuida de su ganadería

¡GANADERO!
¡AGRICULTOR!
¡AMA DE CASA!

¡GANADERO! Únicamente con SANOTAL en pastillas para disolver en agua, terminareis de una vez y al primer empleo, con la roña, glosopeda y otras enfermedades de origen infecciosas y parasitarias que merman vuestros rebaños.

¡AGRICULTOR! SANOTAL combate de una manera fulminante las plagas agrícolas.

¡AMA DE CASA! Chinches, pulgas, hormigas, cucarachas y todo insecto, muere radicalmente con SANOTAL destruyendo también sus huevecillos o crías. SANOTAL es también el más poderoso microbicida.

No existe nada tan práctico, eficaz y extraordinariamente económico. SANOTAL resulta de 2 a 17 cts. el litro. Remitimos gratuitamente folleto explicativo.

Ventas al detall: En todas las buenas Droguerías de España y Extranjero.

Al por mayor: LABORATORIOS QUÍMICO-INDUSTRIALES RAPALLO MONGAT (BARCELONA)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 4
SAN SEBASTIÁN

DEPORTIVAS

LA LIGA

POR "VALE"

Gobierno civil

VISITAS

Sres. que en el día de ayer fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento:

Secretario Provincial de CNS, camarada Luis Moreno Vilches; Delegado Provincial del Frente de Juventudes, camarada Cristóbal Monge; señor Secretario de la Junta de Combustibles Líquidos; camarada Delegado Provincial de la Sección Femenina; señor Comisario de Investigación y Vigilancia, y señor Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

ADVERTENCIA

Se reciben constantemente cartas en este Gobierno Civil, solicitando ser socorridos en sus necesidades. Y aún cuando no existe consignación alguna, y si solo pequeñas cantidades entregadas para libre disposición que el Excmo. Sr. Gobernador Civil destina a estas necesidades, a partir de esta fecha no se dará curso a ninguna petición de socorro que venga expuesta en carta particular, y solo solamente las que se hagan por medio de instancia debidamente reintegradas.

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

DECLARACION DE PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento de los señores fabricantes de productos del cerdo, con Mataderos industriales autorizados, que en el B. O. de la Provincia, se publica una Orden de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, sobre declaración de productos del cerdo, que han de dirigirse a dicho Organismo Superior, antes del día 25 de los corrientes.

Asimismo, se advierte a los señores Alcaldes, de los pueblos en donde existan Mataderos industriales, asesoren a dichos fabricantes, para el mejor cumplimiento del servicio ordenado por la Superioridad.

Huelva 18 de Febrero de 1941. El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios J. M. RANDA.

El proyectil más grande del mundo

La industria bélica del mundo entero ha hecho en estos últimos años muchos progresos, y las armas que hoy se construyen, especialmente cañones y obuses, tienen una potencia y un alcance nunca vistos en el pasado. Sin embargo, el proyectil más grande fabricado no ha salido de una fábrica de Europa o de América, sino de una fábrica de Mukden, en el Extremo Oriente. Actualmente este proyectil, para el cual, empero, no se ha construido todavía el arma que pueda emplearlo, se levanta, con todos sus 23 metros de altura, como monumento a la memoria de los soldados japoneses caídos en la guerra contra Rusia. El proyectil sirve, además, como señal a los pilotos de aviación en el Extremo Oriente.

to y don Rafael Romero Sayago. Cordialmente celebramos la memoria de ambos y pedimos a Dios les conceda un pronto y total restablecimiento.

CORRESPONSAL

Inspección Provincial de Trabajo de Huelva

Sueldos Mínimos para Empleados de Oficinas o Administrativos de Huelva y su Provincia

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 3.ª de la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Diciembre de 1940 (Boletín Oficial del Estado de 22 de igual mes y año), y a tenor de las disposiciones de dicho Orden, esta Inspección Provincial de Trabajo, dicta las siguientes normas ajustadas a las del Reglamento Nacional de la Industria Siderometalúrgica.

Primera.—Los sueldos de los empleados de oficinas o administrativos no adscritos a industrias cuyas relaciones laborales han sido reglamentadas con posterioridad al primero de febrero de 1938, serán los siguientes:

SUELDOS MINIMOS EN LA CAPITAL.—AMBOS SEXOS

CATEGORIAS:

- 1.ª Jefes, apoderados, administradores y en general los que tengan a sus órdenes varias secciones: Inicial pesetas mensuales, 600. Aumentos: 2 bienios de 25 pesetas y 4 quinquenios de 25 ptas. Total 750 ptas.
- 2.ª Jefes de Sección o Negociado, Contables, Cajeros y Proyectistas: Inicial ptas. mensuales, 500. Aumentos: 2 bienios de 25 y 4 quinquenios de 25 ptas. Total ptas., 650.
- 3.ª Oficiales primeros y Delineantes de 1.ª: Inicial ptas. mensuales, 425. Aumentos: 2 bienios de 20 ptas. y 4 quinquenios de 20 ptas. Total ptas., 545.
- 4.ª Oficiales segundos (Auxiliares de correspondencia y Contabilidad). Delineantes de 2.ª: Inicial ptas. mensuales, 375. Aumentos: 2 bienios de 20 pesetas y 4 quinquenios de 20 pesetas. Total pesetas, 495.
- 5.ª Oficiales terceros (Auxiliares de escritorio y mecanógrafos ambos sexos). Calificadores: Inicial pesetas mensuales, 325. Aumentos: 2 bienios de 15 ptas. y 4 quinquenios de 15. Total pesetas, 415.

Práctica de taquigrafía, ambos sexos (en cada categoría): 25 ptas. más sobre el sueldo mensual.

Práctica de idiomas, ambos sexos (en cada categoría): 25 pesetas más por cada idioma sobre el sueldo mensual.

APRENDIZAJE DE MERITORIOS O ASPIRANTES

Será obligatorio para ingreso en categorías superiores, y se realizará prácticamente en las oficinas.

Se considerará preferente, para ser admitido en concepto de oficial, el meritorio que posea título de bachiller o facultativo.

El aprendizaje será objeto de contrato especial, regulado en su forma y contenido por lo dispuesto en las leyes especiales vigentes en la actualidad o que en lo sucesivo se dicten por el Estado.

La duración máxima del aprendizaje para los que posean título será de cuatro años, y en este caso el meritorio, previo periodo de prueba máximo de dos meses, ingresará con el sueldo y categoría del tercer año.

Para los que no posean título, la duración máxima será de seis años salvo que adquiriera título durante su aprendizaje, en cuyo caso ingresará en el puesto que le corresponda con arreglo a las normas anteriores.

MERITORIOS O ASPIRANTES. AMBOS SEXOS

Primer año previo periodo de prueba de dos meses, libre con

tratación hasta el límite del sueldo inmediato superior.

Segundo año: Sueldo mensual 90 pesetas.

Tercer año: Id. 100 ptas.

Cuarto año: Id. 125 ptas.

Quinto año: Id. 150 ptas.

Sexto año: Id. 175 ptas.

SUBALTERNOS

Cobradores: 250 ptas. mensuales. 2 bienios de 15 ptas. y 4 quinquenios de 15 ptas. Total, 340 pesetas.

Ordenanza, porteros y recaderos (mayores de 20 años), 200 ptas. al mes.

Los subalternos que realicen funciones de cobranza, percibirán la retribución de los cobradores.

Segunda.—En los restantes pueblitos de la provincia, los sueldos tendrán un descuento de cincuenta pesetas mensuales en las dos primeras categorías, y de veinticinco pesetas en las restantes. Los meritorios y subalternos el quince por ciento.

Tercera.—Los aumentos de sueldos por bienios y quinquenios se aplicarán sobre el sueldo o base de la categoría teniendo en cuenta los años de servicio en la Empresa.

Cuarta.—Los empleados que ejerzan funciones mixtas percibirán el sueldo de la categoría superior correspondiente a aquellas.

Quinta.—Quedan derogados cuantos pactos, acuerdos se opongan, en perjuicio para el trabajador, a las presentes normas.

La persona que trabaje actualmente en despachos y oficinas se acomodará a la clasificación acordada según la semejanza de los trabajos que realiza y los sueldos que actualmente perciba. En caso de duda resolverá la Delegación Regional de Trabajo, previo informe de la Jefatura del Servicio de Inspección.

Sexta.—Sin perjuicio de lo dispuesto en la presente Orden y teniendo en cuenta que sus condiciones mínimas admiten otras más favorables, serán respetadas todas aquellas retribuciones más beneficiosas que disfrutem actualmente los empleados de oficinas en lo que a sueldos se refiere respetándose asimismo, como máximas las categorías correspondientes a que estuvieran adscritos en 1.º de Diciembre de 1940.

Septima.—Estas normas serán también de aplicación en la dependencia de oficinas y despachos de profesiones liberales.

Octava.—Las presentes normas entrarán en vigor, con carácter retroactivo a partir de 1.º de diciembre de 1940, abonándose en efectivo las diferencias no percibidas en el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Huelva 18 de Febrero de 1941. El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo occhala.

RAFAEL SALCEDO Y SALCEDO.

Se aumenta el cupo del papel

MADRID, 19.—El Sindicato de Industrias Químicas (sección de Papel) pone en conocimiento de los editores e impresores que por haber llegado del extranjero pasta de papel se les aumentará el cupo en la siguiente forma: Edición, 50,56 por 100; impresión y blancos, 53,36 por 100.

Lea V. el DIARIO

Ante la penúltima jornada del Campeonato

Nos hallamos ya ante la penúltima jornada de esta interesantísima Competición Nacional de Liga, que tantas emociones nos ha deparado en su trascurso. Prosigue, cada vez más enconado, el «codo a codo», entre los dos Atlético, y según creemos no variará ya la lucha clasificándose por «goal average» el equipo madrileño, si no sufre un «tropezón» en Barcelona.

El domingo el Atlético bilbaíno, en San Mamés, se enfrentará con el Sevilla. Mal enemigo, pero no invencible, pues si los «vascos» han sabido desahacerse de forma rotunda del Madrid en la pasada jornada, lógico es que les ocurra lo mismo frente a los «sevillistas», que serán derrotados con todas las de «la ley». En Sarriá, el Español recibe la visita del Atlético-Aviación, en ocasión difícil para los «colchoneros», ya que de salir derrotado sería paradójica su clasificación. El Español, en su Campo, es enemigo de sumo cuidado y, por ello, nos inclinamos por un resultado nulo.

Madrid, Celta y Oviedo, que juegan en sus campos respectivos, con el Barcelona, Zaragoza y Hércules, saldrán vencedores. En campo contrario, sólo triunfará el Valencia, que juega con el Murcia.

La Segunda División, también

se presenta interesante, particularmente, en el Segundo Grupo, pues en el Primero, aparecen vencedores los equipos juegan «en casa».

El Betis vuelve a jugar en Sevilla, siendo su enemigo esta vez el Girona, que saldrá vencedor del encuentro. Igual ocurrirá al Badalona y Malacitano, que han de visitar los campos del Granada y Castellón.

Al Jerez en Cádiz se le presenta ocasión de mostrar su valía, aunque creemos que no podrá con los «gaditanos». Triunfos «caseros» deben producirse, en los partidos Levante-Cartagena y Sabadell-Córdoba.

En Tercera División (fase final), Zona A, contendrán el Langreano y el Alavés, en el campo del primero, en un partido enconado y de resultado dudoso. En la Zona B, el Elche y el Constancia, jugarán un encuentro que, sobre el papel, se presenta favorable al Elche, que juega en «casita».

El "Sevilla" en Bilbao

BILBAO, 19.—Han llegado, procedente de Madrid, los jugadores del Sevilla F. C. acompañados de su entrenador Pepe Brand, y del vicepresidente del Club, don Antonio Sánchez.

TRISTE ESTADISTICA

Los daños causados en Bilbao por el temporal

BILBAO, 19.—Una estadística provisional de los daños ocasionados por el ciclón desencadenado sobre esta capital, puede establecerse así:

Casas destruidas por el viento, más de 250; incendiadas, 4; averiadas, 6; buques perdidos, 1. Los campos de San Mamés, Erandio y Baracaldo han quedado devastados en tribunas y gradinos. Los muertos ascienden a dos, y en toda Vizcaya, los heridos a 111. Han quedado sin albergue más de 1.800 familias.

La Diputación, al igual que el Ayuntamiento, han destinado un crédito de tres millones de pesetas para que los propietarios modestos puedan reconstruir sus casas. Los créditos serán de 25.000 pesetas, al dos por ciento.

Los servicios ferroviarios que daron restablecidos, pero funcionan con irregularidad.

Se han requisado los materiales de construcción, excepto el vidrio. Los fabricantes habrán de poner a disposición de la Comisión técnica de Reconstrucción de Vizcaya 20.000 metros cuadrados de vidrio.

De Beas

DAÑOS DEL TEMPORAL

El vendaval desencadenado hace breves días ha producido en estos campos sensibles daños arrancando numerosos olivos y otros árboles. También en algunas casas de la población ha ocasionado serios destrozos.

ENFERMOS

Se encuentra algo mejorados en su enfermedad, nuestros queridos amigos, don Fernando Sayago Ramírez, oficial primero de esta Secretaría del Ayuntamiento

La jurisdicción de Guerra entenderá en los procedimientos por accidentes ferroviarios

MADRID, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley por la que se dispone que corresponde a la jurisdicción de Guerra el conocimiento en todos los procedimientos que se incoan con motivo de accidentes ferroviarios cualesquiera que fuesen las causas u origen de los mismos. En su preámbulo dice:

«La necesidad de que en las diligencias previas que se instruyen con ocasión de accidentes ferroviarios presida el sentido técnico que le es necesario para deducir las responsabilidades a que hubiere lugar, así como la conveniencia de que tales diligencias se incoen con la mayor rapidez, habida cuenta de que la repercusión que en la defensa nacional tiene el buen funcionamiento de la red ferroviaria, justifica la necesidad de que la Jefatura Militar del Servicio de Ferrocarriles intervenga en estos casos y proponga por conducto de sus jefes naturales la adopción de las medidas de seguridad que juzgue necesarias en la ejecución del tráfico ferroviario, lo que obliga a dictar nuevas normas que con las finalidades apuntadas pongan remedio lo más amplia y eficazmente posible a deficiencias que hoy se observan y que con otras causas ajenas al factor personal reducen y aun dificultan el rendimiento de nuestros ferrocarriles.»

Una vivienda sana y alegre necesitas para tu vida como lo es una buena alimentación.